



## **Defensa de la vida y los derechos de los Pueblos Indígenas: un imperativo ético y evangélico**

### ***COMUNICADO DE ENDEPA Y LA COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL ABORIGEN***

En el marco del Encuentro de Coordinación Nacional, los delegados diocesanos de Pastoral Aborigen de todo el país, pertenecientes al Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA), nos reunimos del 28 de febrero al 2 de marzo en la ciudad de Buenos Aires, junto con los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Aborigen (CEPA). Luego de analizar la situación actual y cómo esta repercute en la vida de los Pueblos Indígenas, renovamos la convicción de que el diálogo y la escucha respetuosa de todos los que conformamos nuestra Argentina multicultural y diversa son el camino para construir una sociedad más justa e inclusiva.

Manifestamos nuestra profunda preocupación ante los discursos públicos, tanto de autoridades nacionales como provinciales, que promueven y normalizan un lenguaje violento, estigmatizante y discriminatorio contra los Pueblos Indígenas. Estas expresiones generan una sociedad cada vez más excluyente e individualista.

El lenguaje y los discursos moldean las prácticas sociales. La difamación, la subestimación y la violencia verbal, utilizadas por nuestras más altas autoridades para referirse a los Pueblos Indígenas, las disidencias, las mujeres, las personas con capacidades diferentes y los migrantes, afectan negativamente la convivencia democrática y los valores de solidaridad y justicia, pudiendo derivar en acciones concretas, no solo desde un Estado que

se desentiende de sus obligaciones, sino también desde un colectivo social que podría naturalizar la violencia y la discriminación.

Un Estado republicano y democrático nos exige a todos el respeto a la diversidad y a las diferencias. Desde nuestra tarea y presencia territorial, reafirmamos la defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas, quienes han sido históricamente vulnerados y continúan sufriendo injusticias. "El reconocimiento de los pueblos indígenas —con sus culturas, lenguas, tradiciones, derechos y espiritualidad— renueva el compromiso de la Iglesia con ellos y con la protección de la Casa Común." (Querida Amazonia, 2020)

Creemos firmemente que la diversidad no debe dividirnos, sino enriquecernos, por ello reafirmamos y sostenemos que *los Pueblos Indígenas Preexisten, Existen y tienen Derechos*. Los derechos garantizados en la Constitución Nacional y en los tratados internacionales están plenamente vigentes y deben ser respetados y puestos en práctica, especialmente por quienes conducen nuestro Estado nacional y los provinciales.

En este año Jubilar, convocamos a los distintos sectores sociales, políticos y mediáticos a reflexionar sobre el impacto de nuestras expresiones y a comprometernos activamente en la construcción de un país más justo, inclusivo y respetuoso de todas las voces. Nos anima la Esperanza profundamente arraigada en Cristo muerto y Resucitado que nos impulsa a vivir con alegría y compromiso nuestra fe.

"La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de las comodidades personales, de las pequeñas seguridades que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna" (Fratelli Tutti, 55).